

La violencia contra las mujeres: muchos rostros, una misma raíz

Ana Silvia Monzón¹

La violencia contra las mujeres es un fenómeno con diversas aristas, como ha sido demostrado desde que, en los años noventa, llegó a nombrarse como un problema social cuyas raíces se hunden en el sistema patriarcal que reproduce, a través de diversas instituciones, las relaciones de poder en detrimento de las mujeres y a favor de los privilegios masculinos.

En efecto, a lo largo de varias décadas se fueron acumulando evidencias de las disparidades de género, en la educación, en el empleo, en las iglesias, en las ciencias, en la participación política, en todos los espacios donde se toman las decisiones que marcan la vida de las sociedades. Esta exclusión es, en sí misma, una forma de violencia porque limita severamente los derechos humanos de las mujeres, y dentro de ellas con más ignominia de las mujeres indígenas, afrodescendientes, del área rural, de mujeres con discapacidad, de adultas mayores. Se limitan severamente sus expectativas para desarrollar su potencial como humanas, a pesar de que, en casi todo el mundo, ha sido reconocido el principio de igualdad, en dignidad y derechos, entre mujeres y hombres. Sin embargo, la ley dista mucho de la realidad.

A través de diversos estudios se demuestra que la violencia contra las mujeres se ha normalizado, es decir, pasa desapercibida y hasta se considera natural. De manera que es difícil identificar cuándo y de qué formas las mujeres son violentadas. Las expresiones de violencia tipificadas como delito, en el marco normativo vigente en Guatemala, son la violencia física, la violencia psicológica, sexual, y patrimonial o económica. Cada una implica sufrimiento, humillaciones, y menoscabo de la dignidad para las mujeres. Y en no pocos casos una mujer está expuesta a sufrir todos estos tipos de violencia a lo largo de su vida porque, es preciso decirlo, la violencia muchas veces inicia desde que se prefiere el nacimiento de un niño y no de una niña, cuando las niñas están expuestas al abuso y la violación sexual, y como los datos vienen indicando, forzadas a asumir embarazos que atentan contra su integridad, su seguridad y su vida, ya que hay casos incluso de niñas de 9 o 10 años enfrentando ese flagelo. Y esa violencia no cesa en la juventud e incluso en la tercera edad.

En el marco de las relaciones de género se ha estudiado el denominado ciclo de violencia, sobre todo en las relaciones de pareja y familiares, que inicia con gestos o *microviolencias*, que van aumentando en intensidad y frecuencia, y que pueden llegar a la eliminación física de una mujer, al femicidio como expresión última de la misoginia, del odio hacia las mujeres. O a su anulación como persona, que es otra forma de muerte.

¹ Socióloga y comunicadora feminista. Profesora e investigadora. Cofundadora y coordinadora de Voces de Mujeres, programa de radio que se transmite por radio Universidad desde 1993.

En Guatemala, sólo en el 2017, el número de muertes violentas fue de 593. Los departamentos donde ocurren con más frecuencia estas muertes son Zacapa, Chiquimula, Guatemala y Escuintla² Según datos del Ministerio Público, del 2009 al mes de abril 2017 se registraron 415,514 denuncias de violencia contra la mujer, los tipos de violencia más frecuentes son: Psicológica, física y económica. Es el delito más denunciado, sin embargo, el porcentaje de casos que tienen seguimiento y llegan a sentencia aún es muy bajo.

Otra tragedia que también afecta a niñas y mujeres, es la desaparición. Solo en el 2016, desaparecieron 3526 personas, la mayoría mujeres (2077), esta situación motivó la creación de la Ley de Búsqueda Inmediata de Mujeres Desaparecidas (Decreto 09-2016) y de la Alerta Isabel-Claudina, cuyo objetivo es la búsqueda y localización de mujeres reportadas como desaparecidas. Se le dio ese nombre para honrar la memoria de Isabel Véliz Franco y Claudina Velásquez Paiz, víctimas de violencia sexual y asesinato, en el 2001 y 2005 respectivamente, cuyos casos obtuvieron sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La violencia sexual es un flagelo para niñas y mujeres en Guatemala. Según datos de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas-SVET, sólo en el 2017 se recibieron 9949 denuncias por este delito, la mayor cantidad en el departamento de Guatemala, seguido por Alta Verapaz, Escuintla, Huehuetenango y San Marcos. El INACIF reportó, para el 2017³, 7335 evaluaciones por delitos sexuales, la mayoría en el área que incluye la ciudad de Guatemala, Villa Nueva y Mixco, en segundo lugar, Escuintla, y en tercero, Alta Verapaz. El número más alto de evaluaciones corresponde a los rangos de edad de 10-14 años, con 2000 casos, y de 15 a 19 años, con 1607 casos.

Pero existen otras expresiones de violencia aún ocultas, inoportunas y poco estudiadas en nuestro medio, como la violencia obstétrica que afecta los cuerpos de las mujeres, sus capacidades de gestar y parir con dignidad; la violencia mediática, que perpetúa imágenes sexualizadas y racializadas de las mujeres, proyectándolas como objeto sexual o de folclor. Asimismo, la violencia simbólica, que, de acuerdo con el concepto del sociólogo Pierre Bourdieu es un modo de violencia que se ejerce de manera indirecta, y no físicamente, pero que como afirma Nuria Varela, escritora feminista, *“es un continuo de actitudes, gestos, patrones de conducta y creencias, que pretenden justificar la opresión y subordinación, tanto de género, como de clase o raza”*, y que se asumen como normales, e incluso las “dominadas” no advierten y perpetúan en su contra.

Finalmente la violencia epistémica que, en el marco de relaciones de poder de carácter colonial ahora globalizado, desconocen, ningunean, descalifican las experiencias,

² 8° y 9° Informe Alternativo Alianza Estratégica Mujeres CEDAW Guatemala Octubre 2017

³ <http://www.inacif.gob.gt/docs/estadisticas/anual/AnualC2017>

aportes, conocimientos y la palabra de quienes en las jerarquías establecidas no son reconocidas como iguales, sino como subordinadas. Esa violencia pasa por la invisibilización, y manipulación de la historia, por la construcción de una historia única, como afirma Chimamanda Ngozi, escritora feminista nigeriana. Una historia donde las mujeres no aparecen, y si lo hacen, es como seres inferiorizados, débiles y subyugados.

La violencia contra las mujeres está presente en el entramado social, político, económico y cultural de todas las sociedades, de la guatemalteca en particular: invisible muchas veces, pero insidiosa. Es preciso nombrarla, denunciarla, estudiarla y tomar acción para erradicarla.